

Sección a cargo de Lic. Daniel Fernández Díaz

Dotar a los estudiantes que se forman en la carrera de Medicina, de un enfoque sociocultural desde las asignaturas y disciplinas, asegura su preparación para actuar a nivel comunitario en correspondencia con las visiones de los grupos humanos respecto al proceso salud-enfermedad.

“En la cultura azteca una mujer médico debe tener conocimiento de las yerbas, raíces, árboles y piedras, y su debida experiencia. Puede hacer pronósticos y ganar la confianza gracias a su habilidad profesional. Restablece y procura la salud. Hace unciones, fricciones, masajes a sus enfermos; entablilla y repone en su lugar los huesos; hace incisiones; trata las supuraciones y la gota, extirpa las excrescencias del ojo”.

“Cuando el médico aymara o curandero diagnostica como responsable de la enfermedad al aire, puede tratarse de un enfriamiento mientras el cuerpo estaba transpirando, una inflamación en los ojos, una parálisis facial o una erupción generalizada. El tratamiento consiste en el uso de las plantas y sustancias de reconocida eficacia (la ruda, la nuez moscada, el ají, el ajo, el tabaco, el azufre, la salvia, etcétera), ahumándolas o aplicándolas en la región afectada”.

Elaborado a partir de “Medicina Azteca” y “La Medicina en los Aymaras”. *Antropología, cultura y Medicina indígena en América* del Dr. Fiz Antonio. Conjunta Editores, Buenos Aires, 1977, pp. 131, 292.

